

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria... Rebaja proporcional al número de inserciones.

El Liberal

En la isla, un mes adelantado... En el resto de España, Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 18.

Mahón, viernes 18 Marzo de 1898.

N.º 4975

SECCION POLITICA

Los trigos y los pósitos

La creación de estos centros de abastecimiento, á cargo de las Corporaciones municipales, respondía á un fin altamente práctico y de todo punto previsor.

Almacenando en ellos los granos procedentes de rentas y cánones comunales, sus existencias podían, en caso de encarecimiento de las especies, pérdida de cosechas ó apuros de los labradores, subvenir á las necesidades del momento y, á veces, restablecer el equilibrio en los mercados; pero causas que no hemos de estudiar en estas líneas, y que por otra parte son de todos conocidas, han originado la destrucción de los pósitos que hoy vienen á ser cantidades negativas en las cajas del Tesoro.

Esa sustitución, cuya falta se nota hoy en las comarcas rurales, hubiera sido, ó podido ser, la base de crédito agrícola mútuo; pero se admitió que los débitos se reintegrasen á metálico, tal vez como resultancia de una pérdida de cosecha, y á partir de esa tolerancia se creyó posible hacer de los pósitos un fondo de reserva que realmente lo ha sido para unos cuantos particulares un poco listos; hoy no solo no existen elementos que debieron ser permanentes, sino que en el Tribunal de Cuentas solo se conoce el nombre de Pósitos por las cuentas sin aprobar y los once mil y pico de expedientes incoados y no resueltos.

Pocos meses hace que Francia promulgó una ley creando los Bancos agrícolas de crédito mutuo, la cual ley se está hoy complementando con los reglamentos necesarios para llevar á la práctica tan benéfica idea. Desde el momento en que la redacción quede terminada, comenzarán á funcionar los Bancos departamentales, que irán extendiendo su acción á las capitales de partido.

Instituido de esta manera el centro regional, se establece el cambio y giro entre la capital del departamento y las sucursales y á la vez se enlazan todas las capitalidades entre sí, de manera que puedan prestarse cantidades para cubrir atenciones de localidades.

Pues bien; aquí podría intentarse algo parecido.

Particularmente se han instalado sociedades de crédito agrícola que mediante un tanto por ciento en especie (creces, suele ser el nombre con que se designa el interés), facilitaban al agricultor el grano necesario para la siembra; pero esas creces ó interés han resultado, en ocasiones, tan altas, que determinaron la ruina del establecimiento bancario.

El tipo más general eran los celemines por fanega, mediante obligación de pago firmada á reintegrar en la próxima cosecha y con esto se lograban dos cosas igualmente favorables al Banco: mejorar la especie renovándola constantemente, lo cual evitaba su alteración, y producir al cabo del año una respetable ganancia, puesto que en mil fanegas prestadas se recogían 166 de ganancia.

Claro es que el interés resultaba bastante caro; pero hay que tener en cuenta que no todos los deudores resultaban solventes al terminar las cosechas, y como no había más procedimiento que el ejecutivo ordinario, los prestamistas se veían obligados á recurrir á los tribunales de justicia para hacer efectivos sus créditos, lo cual les ocasionaba los consiguientes gastos.

¿Podría implantarse el sistema por el Estado? ¿Sería conveniente á la marcha administrativa? Estas ya son cuestiones á resolver que no pertenecen á nuestra competencia; nos contentamos, pues, con indicarlas por si se juzgasen de alguna utilidad.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde Orán

1.º de marzo.

Los sucesos interiores que á diario tienen lugar en el imperio de Marruecos, los que dan á suponer en plazo no muy largo un dseqüiciamiento de los nominales dominios del Sultán, no pasan desaperecidos al Gobierno francés, que procurando ensanchar, cuando aquel caso llegue, los límites de la Argelia, se ocupa en aumentar su preponderancia entre los marroquíes y en dar mayor extensión á las relaciones comerciales entre ambos países, comisión encargada á sus agentes consulares de Tetuán y al únicamente nombrado en Uxda, quienes, cumpliendo con el cargo que la República les ha confiado, han obtenido que política y comercialmente la influencia francesa domine ante las rebeldes tribus del Sultán fronterizas á la Argelia.

Para que se vean los resultados conseguidos, especialmente en el Riff, he aquí un hecho que copio del más importante periódico de esta colonia, y que demuestra hasta donde llega la preponderancia de Francia dentro de Marruecos.

Hace pocos días en la balandra inglesa «Angelica», fletada expreso y á expensas del Gobierno francés, desembarcaron en nuestro puerto 33 rifeños de la kábila del Bocooya (los piratas del Mediterráneo), aguardaban á los súbditos del Sultán un piquete de zuavos al mando de un sargento, encargado de conducir á los recién llegados á las dependencias militares, á fin cumplir las formalidades de un enganche voluntario en las filas del ejército francés.

Según afirma la prensa local, la resolución adoptada por los rifeños se debe á la influencia de Allal-uld-Abdi, ex-intérprete en la prefectura de Orán y hoy agente consular de Francia en Tetuán.

Al mismo tiempo que los rifeños, llegó á este puerto á bordo del correo de Tánger el agente Abdi, dispuesto á hacer personalmente entrega de la documentación de sus voluntarios.

Hablóse primero de que los rifeños, á título extranjero, representarían el servicio militar en las filas de la «Legión extranjera», pero accediendo á los deseos de los interesados y á las indicaciones del agente consular Allal-uld-Abdi, ingresarán en el regimiento de «Tiradores argelinos», de guarnición en Mostaganem, cuyo personal se compone de algunos franceses y en su inmensa mayoría de indígenas súbditos de la Francia.

La elección del regimiento, en la opinión de los periódicos de esta capital, escogiendo aquel en que sirven exclusivamente los franceses, significa el deseo de los interesados de ponerse bajo la protección del pabellón francés, realizando un acto de sumi-

sión á Francia, y, más que todo, una protesta contra la autoridad del Sultán.

Según dice el agente consular, los reclutas son algunos de ellos jefes de aduar y casi todos personas de una posición desahogada y hombres de gran influencia entre los suyos y que los 33 hoy llegados no forman más que la avanzada de numerosos contingentes que procedentes de las mismas tribus dentro poco llegarán.

Un reporter de un periódico local interrogó á los rifeños, convertidos en soldados franceses, á propósito de los actos de piratería por ellos llevados á cabo.

Contéstole el jefe llamado Daddy, amigo particular del agente consular y hombre respetado por la tribu, que eran los españoles la causa de los desmanes que habían cometido.

«Hace algún tiempo, dijo Daddy, varios negociantes rifeños del Bocooya, yo uno de ellos, nos fuimos á Málaga á comprar mulas, armas y municiones. Llevábamos entre todos 8.000 duros, cantidad destinada para nuestras compras.»

«No queriendo ser portadores de aquella cantidad, confiamos al llegar á Málaga nuestro dinero á un armero llamado Manuel Ocón, quien nos dió recibo del depósito que le hicimos. Al pedirle más tarde el dinero, se negó á entregárnoslo pretextando haberlo empleado en el pago de compras que por nuestra cuenta había hecho.»

«El tribunal de Málaga que intervino en el asunto, dictó sentencia á nuestro favor, condenando á Ocón á la devolución de los 8.000 duros.»

«Confiamos á un tal Polo, á quien considerábamos como un amigo, el recibo que Ocón nos hizo para que obligare á éste á dar cumplimiento á la sentencia, y Polo también nos engañó, haciendo desaparecer el recibo y no cumpliendo su promesa de hacernos reembolsar el dinero.»

«Desesperados, nos fuimos de Málaga á nuestro país, jurando al salir que nos vengariamos del engaño de que habíamos sido víctimas, robando todas las embarcaciones españolas que á nuestras costas se arrimaran.»

«Desde aquel día nos dedicamos á lo que vosotros llamais piratería, y si alguna vez por equivocación hemos atacado barcos de otras nacionalidades, ha sido por no ser conocedores de los pabellones y creyendo eran españoles los buques capturados.»

«Si el juramento que á la bandera francesa preste el recluta rifeño es tan sincero como verídico el relato que á propósito de la legendaria piratería rifeña ha hecho y que el periódico de Orán dice poseer del jefe bocooya Daddy, no creo haya mucho que fiar de quien tan á las claras falta á la verdad.»

Entre tanto España que tiene en

suelo marroquí intereses que guardar, pierde de día en día su preponderancia y en vez de simpatías que en término no lejano podrían servirnos de poderosa palanca de nuestro dominio en el Riff, nos conquistamos enemigos que buscan protección fuera de nuestra casa, y que por el desbarajuste de nuestra administración abandonan el puerto comercial de Melilla para surtirse de mercancías que ahora buscan y encuentran con menos trabas en los puertos francos de la Argelia.

Con razón los periódicos de Orán califican la obra llevada á cabo por sus agentes consulares en Tetuán y Oxa de «Éxito diplomático.»

NAUFRAGIOS

en la Marina española de guerra

España ha visto sucumbir desde el siglo XII más de 600 barcos de guerra á causa de naufragios. De éstos, los más importantes son los siguientes:

El acaecido en 1.510 en la escuadra mandada por D. Hugo Moncada contra Argel, de la cual se perdieron 30 barcos y más de 4.000 hombres; el ocurrido en 1541 en la escuadra enviada por el emperador Carlos V contra Argel también, y que nos costó otros 140 buques y unos 8.000 hombres; el que ocasionó la pérdida de 20 barcos de la escuadra mandada por el general Mendoza para el socorro de Orán, en 1.562, perdiéndose 4.000 y pico de hombres, incluso el general Mendoza.

Los 15 navios perdidos en 1463 en la bahía de Cádiz por causa de un fuerte temporal; los 81 barcos de todos portes que de los 130 de la «Armada Invencible» se perdieron en 1588 pereciendo más de 14.000 marinos y soldados; los 14 navios de la flota mandada por el almirante don Antonio Navarro en 1500, cerca de San Juan de Ulua (Méjico); la mitad de los barcos de la Armada del Adelantado de Castilla, D. Martín de Padilla, fuerte de 80 buques en 1536, cerca de las costas de Galicia, donde se ahogaron muchos miles de hombres; la pérdida de 18 barcos de la armada que bajo las órdenes del marqués de Santa Cruz ocurrió sobre la isla de Córcega con muerte de 2.000 soldados y de casi toda la marinería, y la pérdida de cuatro navios y una fragata de la escuadra mandada por el general D. José Pizarro en 1741 contra los ingleses, pereciendo 150 hombres.

En los últimos 125 años, de que hay más medios de comprobación, se ha perdido más de 12 buques de guerra de vapor, 21 navios con 1.570 cañones y más de 1.000 ahogados, 23 fragatas con 800 cañones y 2.000 víctimas, y más de 100 entre bergantines, cañoneros, goletas, corbetas, pallebots, etc., con innumerables desgracias personales.

En este mismo período de tiempo, relativamente corto, han perecido en naufragios entre el personal de jefes y oficiales de nuestra escuadra, un brigadier de la Armada, seis capitanes de fragata, 19 tenientes de navio, 17 alféreces de navio, 23 de fragata y unos 50 entre médicos, capellanes y contadores de la Armada y pilotos.

Van incluidas en estas catástrofes la reciente pérdida del «Reina Regen-

te» y la más reciente aún del «Sánchez Barcaiztegui.»

Ecos políticos

Más de mil millones de dollars han perdido los yankees con la baja de sus valores estos días, lo que hace suponer lo que sucederá el día en que declaren francamente la guerra y abandonen la hipocresía de que hasta ahora han hecho gala.

La fiebre de medidas guerreras que padece el Gabinete de Washington es una señal incontrovertible de que la guerra nos la declararán con cualquier pretexto, si las naciones europeas miran con indiferencia el asunto.

Afortunadamente no todas piensan como Inglaterra y es más que probable que cuando los Estados Unidos quieran sacar los pies de las alforjas, haya quien ponga el veto á su codicia y obligue á dicha nación á mantenerse en los límites de la prudencia.

Y si no fuese así, tampoco España se dejará despojar sin defender lo que legítimamente es suyo, y si en la contienda lo perdemos, que también lo ponemos en duda siempre nos quedará el consuelo de haber sostenido el honor sin el cual las naciones no tienen vida ni consideración.

Fuertes son los Estados Unidos, mucha riqueza tienen, pero enfrente de todo eso está la razón que nos asiste y la dignidad de mantenerla.

Y quien sabe si esto contribuiría á despertar glorioso de que estamos necesitados para ocupar el lugar que nos corresponde, y que hemos perdido gracias á los gobiernos imbéciles ó malvados que hemos soportado.

Gracias á los sacrificios que son de suponer y que trajeron la sumisión de los jefes insurrectos filipinos, habla unos cuantos cabecillas cubanos que debían presentarse con sus respectivas fuerzas á indulto.

Sábenlo las turbas insurrectas y asesinan á dichos cabecillas.

Esto demuestra lo aventurado que es el contar con las cacareadas presentaciones.

Lo de Cuba no se acaba mientras los Estados Unidos estén sosteniendo la insurrección, y ahora con sus preparativos guerreros, con sus buques armados dentro de nuestros puertos, han vuelto á hacer concebir esperanzas locas á los aventureros de la manigua.

La guerra, lo repetiremos una y mil veces, la guerra está en Washington.

La Habana está invadida de senadores y reporters norteamericanos que han ido allí á husmear y expiar lo que pasa.

Alguno de los primeros ha dicho al Gobierno yankee que no obre de ligero, que el ejército español está muy bien organizado, y que no es tan fácil el desembarco de un ejército yankee como pretenden Mac Kinley y comparsa.

Hasta ahora se ve que todo se les vuelve á esos señores gasconadas en apariencia, pero que otra les queda adentro, como lo demuestra el que todo les parezca poco para las obras de defensa de sus costas y aumento de su marina.

Si tan viable consideran el desembarco ¿por qué revelar por otro lado tanto temor?

Cualquiera creería que no son ellos los que van á desembarcan en Cuba, sino nosotros en los Estados Unidos, si hemos de juzgar por lo que hacen nuestros enemigos.

De los insurrectos y de la guerra apenas nadie habla, y se ha relegado á segundo lugar.

Esto es una ventaja para «El rayo de la guerra», que nadie le recuerda ya sus promesas de pacificar la Isla en seis semanas.

En cuanto al vetusto Blanco, bastante ocupación tiene en arreglar paceres y poner cataplasmas entre los autonomistas, que van resultando tan insurrectos como los de la manigua.

Lo esencial ahora para todos es la actitud de los Estados Unidos y la indemnización que van á pedir con motivo de haber sus oficiales por torpeza y mal servicio, dejado estallar el «Maine», torpeza y descuido que con el mayor cinismo nos quieren hacer pagar á nosotros.

Enseguida vamos á hacerlo.

Telegrafian al «Diario de Barcelona»:

«El Gobierno español ha adquirido el buque de guerra chileno llamado «Almirante Ohyggius».

Un aplauso al Gobierno.

Estas son las noticias más interesantes que en los actuales tiempos podemos registrar.

Y si el Gobierno nuestro hubiera visto con la clarividencia que lo ha visto el pueblo español, el juego que han llevado los norteamericanos desde el principio de la campaña, hace meses que debta haber adquirido ese y otros buques, por ejemplo, los que han comprado al Brasil los Estados Unidos.

«Pero nunca es tarde si al fin nos hemos convencido todos. Ahora mucha actividad y á prepararnos á defender nuestra propiedad del asalto de los ladrones.»

Telegrafian:

«El Imparcial» anuncia que ha recibido dos largos telegramas de Nueva York, que no ha querido publicar entregándolos al Gobierno. Dichos telegramas hablan de los preparativos de guerra contra España y afirma que la mitad de lo que en ellos se consigna es mentira, porque está demostrado que los Estados Unidos temen la guerra y España no la teme, ni se asusta, como no la asustó Napoleón, añadiendo que solo aquí podrán asustarse los gobernantes.»

Bien dicho.

A la idea de la guerra con la república norteamericana, que hace dos años nos parecía á todos una temeridad, nos han ido acostumbrando los yankees haciéndonos bullir la sangre con sus groserías, con sus insultos, con sus maldades y con su vil conducta.

Sin fanfarronada podemos decir hoy que estamos dispuestos á ir á donde nos lleven nuestros enemigos, lo mismo á la guerra que á la paz.

A poco que nuestro Gobierno quiera, el país sabrá cumplir con su deber y con su historia.

EXTRANJERO

Inglaterra

El presupuesto de la Marina inglesa se eleva á 587.500.000 pesetas. Recientemente y en silencio han sido armados 238 buques con una tripulación de 50.300 hombres.

La escuadra de la Mancha debe de servir para el ataque y la defensa. Inglaterra sostiene escuadras en muchos lugares del mundo donde las demás potencias no tienen más que un barco; estas escuadras no figuraron en el juleo de Spithead.

«Además, dijo el Primer Lord del Almirantazgo, en la sesión del Congreso en que presentó el presupuesto, tenemos muchos barcos que cruzan los mares y están completamente preparados para la guerra. La escuadra de China, ha sido reforzada con dos potentes barcos, que serán reemplazados en la escuadra del Mediterráneo. Todo lo hemos hecho sin ruido ni ostentación. El Almirantazgo además ha tomado todas las precauciones necesarias para proteger las vías comerciales. No revelaremos nuestro plan de guerra naval, dijo al terminar; para las nuevas construcciones nos guiaremos por lo que hagan las demás potencias, tendremos buques excelentes y fuertes, cruceros construídos especialmente para alcanzar velocidades que nos han sido reveladas en diversas partes del mundo. Si la paz se mantiene, será para nosotros paz con honor, pero si estallara la guerra, sería la guerra coronada con la victoria.»

Varios diarios ingleses dicen que la escuadra de la mancha ha recibido la orden de hacer un cruceo sanitario de quince días sin tocar en ningún puerto. Por otra parte un despacho de Gibraltar dice que llegó dicha escuadra y aguarda nuevas órdenes.

El pabellón real de Inglaterra, mejor dicho, del Reino Unido, está dividido en cuatro cuarteles, de los que el primero y cuarto están ocupados por los tres leones de Inglaterra; el segundo, por el león rampante de Escocia, y el tercero, por la arpa de Irlanda. Los representantes del país de Gales piden ahora que las armas de aquel Principado figuren en el pabellón real.

Rusia

«El Gobierno ruso se preocupa de la necesidad de aumentar su flota. El Zar ha dado un ukase ordenando que sean consagrados á las nuevas construcciones navales nada menos que noventa millones de rublos. El rublo vale cuatro francos, valor á la par.»

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Esta noche, dando principio á las nueve, tendrá lugar una reunión para tratar de asuntos electorales, á la que podrán concurrir las personas que gusten, sean ó no socios del mismo.

No debemos tomar en serio el contenido del primer suelto de gacetiilla inserto ayer en «El Bien Público», pues claramente se ve la dañina intención que ha guiado al gacetillero que lo ha escrito. Todo el mundo recuerda que precisamente fué el señor Prieto y Caules quien por encargo del gobierno conservador concertó el tratado de comercio con Francia que tantos beneficios ha reportado á Es-

paña, y todo el mundo está convencido que el Sr. Prieto y Caules es el único de los dos candidatos que aspiran hoy á llevar la representación de Menorca en las Cortes, que puede conseguir en los futuros aranceles grandes ventajas para la industria de calzado. De aquí que los fabricantes, sin idea política ulterior se hayan dirigido á él para suplicarle su apoyo, y no al Sr. Hédirer, que podrá estar dotado de muy buenas intenciones, pero que no ha demostrado poseer aptitudes propias para resolver cuestiones de esta índole.

Por lo demás muy acostumbrado debe estar estos días el gacetillero de «El Bien Público», á ver que todos los propósitos de sus amigos, todos sus amañios, todas sus presiones, todas sus artimañas son simples armas electorales, para juzgar como á tal un acto de tanta trascendencia como puede tener para la industria de calzado la reunión que trata mañana de celebrarse en Mercadal. Pues mal que le pese al redactor del suelto dicha reunión es ajena á toda idea política. Miras más elevadas que las que guían á muchos politicastos de por acá, han inducido á los industriales á reunirse para estudiar los medios de salvar sus intereses que son los más importantes de Menorca, ya que los que debieran hacerlo se cruzan de manos, y lejos de apoyarlos, renuncian á sacrificarse en bien del país, para saciar tan sólo sus personales ambiciones.

«La Maquinista» y la política

Es público que poco tiempo hace eran numerosos los trabajadores que, careciendo de ocupación, solicitaban entrar en los talleres de «La Maquinista Naval» sin poder conseguirlo. Las cosas han cambiado. Las targetitas de recomendación dirigidas por el presidente Sr. Taltavull al señor Ruiz han menudeado y han sido atendidas; y no satisfechos con eso varios agentes van buscando operarios electores ofreciéndoles trabajo en la «Maquinista» con la condición previa y precisa de que han de votar al señor Hédirer.

Los nuevos trabajadores entran á hornadas, y..... los accionistas pagan.

Recomendamos á los señores de la junta de Gobierno y á los simples accionistas que estos días procuren visitar los talleres de la sociedad é inspeccionar con calma la forma como se trabaja, y calcular los beneficios que dichas hornadas pueden producir á sus capitales.

Hermoso rasgo

La presión electoral en favor del candidato fusionista, toma en Alayor un carácter algo violento.

El Síndico de aquel Ayuntamiento llamó á todos los trabajadores de los caminos vecinales de Alayor, y en cuanto los tuvo reunidos les arengó diciéndoles que habiendo designado el Gobierno al señor Hédirer para candidato ministerial, convenía que lo votaran pues que trabajaban por el Municipio y debían votarle.

Todos los pobres jornaleros, á excepción tan solo de dos, contestaron con decisión que votarían al candidato señor Prieto, y ningún otro, decididos á arrostrar las consecuencias y á quedarse sin pan para alimentar á sus familias.

La conducta del Síndico es, como se vé, muy censurable: la de los pobres trabajadores altamente digna y honrosa.

Esta tarde ha sido conducido á su última morada acompañado de numeroso séquito, el cadáver de don Juan Sintés Comellas fallecido en el día de ayer después de penosa enfermedad. (E. P. D.)

Enviamos á su hijo nuestro particular amigo el conocido almacenista de muebles D. Juan Sintés Mercadal y á toda su apreciable familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Mañana tendrá lugar en el casino Unión Republicana un lucido baile de sociedad en el que tomará parte el aplaudido orfeón El Progrés cantando algunos bailables, y el coro á voces solas «De bon Matí».

El domingo siguiente se repetirá el baile con la cooperación del citado orfeón, que además de los bailables cantará el coro á voces solas «La Marsellesa».

Feria-Concurso Agrícola

El número 4.º de la importante revista órgano del Comité Ejecutivo de la FERIA Concurso Agrícola que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio, contiene el siguiente interesante

SUMARIO:

Los primeros Concursos: (Programa de recompensas y Reglamento de los Concursos de palomas y sus congéneres. Incubación artificial y Cebamiento de aves, que se celebrarán del 1 al 10 de Mayo).—Las Compañías ferroviarias y la FERIA-Concurso.—Las ventas en la FERIA-Concurso.—Donaciones para premios. Concurso especial de la «Mútua Agrícola». — Más adhesiones. (Diputaciones provinciales. Ayuntamientos. Adhesión de Tortosa. Cámaras de Comercio y Agrícolas. De Valladolid. Sociedades Económicas. Comisión de Zaragoza).—Lo que dice la prensa.—Las instalaciones pedidas.—Noticias y avisos.—Anuncio.

DON JUAN BIALE COLL, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: que los locales en donde han de constituirse las Secciones electorales de este término municipal para la elección de Diputados á Cortes que ha de tener lugar el día veintisiete del corriente, son los siguientes:

- Sección 1.ª—Casas Consistoriales. Id. 2.ª—Casa Misericordia. Id. 3.ª—Escuela de niñas de San Vicente de Patil, calle Sta. Escolástica, 34. Id. 4.ª—Teatro. Id. 5.ª—Escuela de niñas, calle San José. Id. 6.ª—Casa n.º 31 de la calle de la Infanta. Id. 7.ª—Escuela de niñas de San Luis, calle Alemán. Id. 8.ª—Escuela de niños de Llumasanas. Id. 9.ª—Escuela de niños de San Clemente. Id. 10.ª—Escuela de niños, calle Castillo, 95. Id. 11.ª—Escuela de Párvulos, calle del Carmen. Id. 12.ª—Escuela de niñas, plaza del Claustro.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que dispone el art. 45, párra-

fo 2.º, de la Ley electoral de 26 Junio 1890.

Mahón 17 Marzo de 1898.—Juan Biale y Coll.

D. José Hernandez Meroño, Ayudante y Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Menorca:

Hago saber: que el día veintiseis de Febrero último y en aguas de las playas de Ferragut de esta Isla fué hallada por Diego Sans y Pons, Jaime Sans Caules, Juan Sans Caules y José Sans y Pons, Patrón y tripulantes respetivamente del Laud de pesca «San Diego» una pipa como de unos cuatrocientos ochenta litros de cabida, conteniendo vino de un color ligeramente ambarino, poco transparente y algo dulce y estando el indicado casco sin pintar, ligado con aros de hierro y en bastante cantidad de mariscos adheridos á su contorno y en sus fondos las inscripciones siguientes: en el uno «Blanc. E. M. Ll. Mimaro. Locatin Cette. V y en el otro «V.»

Lo que se hace público á fin de que los que se consideren dueños de ella se presenten por sí ó por medio de apoderado en esta Comandancia á deducir su derecho en el término de treinta días á contar desde la fecha de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de las Baleares, pues pasado dicho periodo será entregada á los halladores.

Mahón 15 Marzo 1898.—José Hernández.—Bartolomé Galiana, Srío.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 19 Sábado

EL PATRIARCA S. JOSÉ, esposo de Ntra. Sra.

Sale el sol á las 6'6.—Pónese á las 6'11.

Luna: Sale 5'22 M.—Pónese 3'23 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 18 Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin», capitán don Tito Ginart, con 23 tripulantes, 9 pasg. efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 17, t.

Después del Consejo presidido por la Reina los ministros han estado reservadísimos. Sin embargo se afirma que en él se leyeron importantes despachos de Cuba y de los Estados Unidos.

Madrid 17, t.

Los huelguistas de Bilbao amenazan promover gravísimos desórdenes. Las tropas están acuarteladas.

El Sr. Romero Robledo ha

retirado la candidatura nacional.

Madrid 18, m.

Washington.—La Comisión naval de la Cámara ha aprobado por unanimidad la construcción de seis torpederos y seis cazatorpedos.

Roma.—Un despacho recibido afirma que el gobierno ha vendido á España un buque de guerra.

Manual de Elecciones

PÍDASE EN CASA DON JUAN ESPÍ Arravaleta 12 A, MAHÓN PRECIO: UNA PESETA

Comercio

Martín Mata

Hannover, 8 y Plaza Vieja 8

Gran rebaja de precios en comestibles y ultramarinos, aceites de Tortosa puros de oliva y jabones de Mallorca y Barcelona, arroces, garbanzos, habichuelas, azúcares dorados y blancos, aguardientes, licores, vinos secos y dulces y galletas de diferentes clases.

8 Hannover y Plaza Vieja 8

Cosas del día

No vale el cabo Gata, ni el de Ortegá, ni el de Palos, ni el cabo de Finisterre, ni el cabo de Machichaco, ni el cabo de Hornos, ni el de Buena Esperanza, ni el cabo de Santa María, ni otros que hay en el globo terráqueo, lo que vale por sí solo el cabo de Bolinao.

¡Eso es un cabo, señores! ¡Eso sí que es un buen cabo! ¿Qué cabo? ¡Eso es una vela de siete varas de largo! Un cabo que por el cable dice al ministro del ramo de guerra: «Mi general: aquí me encuentro sitiado. Soy un cabo del ejército, y algo soy, al fin y al cabo. Nueve hombres tengo conmigo, y son mil los adversarios. Si se me puede auxiliar, los auxilios aquí aguardo; y si no, á morir; que yo no me rindo á los tagalos.» Esto ha dicho por el cable el cabo de Bolinao.

—¿Y este cabo, qué merece? —Que le traigan bajo pallo, y que le cuelguen al pecho una cruz de San Fernando, y ya que es cabo segundo, que le hagan segundo cabo.

Se van á abrir las Cortes dentro de un mes, y mi barbero tiene mucho interés. Y mi barbero dice con gran salero, que para cortes, nadie como un barbero.

RICARDO DE LA VEGA.

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

MUEBLES DE VIENA
GRAN SURTIDO

J. SINTES MERCADAL ALMACEN DE MUEBLES MAHÓN, PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚM. 6, MAHÓN

Juego completo para cuarto escritorio

MESA DE NOGAL "MINISTRO", SILLÓN Y SEIS SILLAS ASIENTO MADERA PERFORADA

25 DUROS

No olvidarse que hay de todo mucho y barato
Antes de comprar visitad la casa que nada perdereis
(Quedan algunos transparentes que se dan muy baratos)

nuevos dibujos marcos espejos NOVEDAD

PHARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera; y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto Anti-Herpético de Dulcamara compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que la cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable 'depurativo' del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Quantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, fiebre de sangre ó de carne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentifrico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

SUBASTA

La voluntad de sus dueños se subastará y rematará, si la postura acomoda, el día 19 de Marzo á las once de la mañana en el despacho del notario D. Miguel Ateñar-Moreras 20—la finca rústica denominada «Son Martorell» del término municipal de Ferrerías.

Los títulos de propiedad y condiciones de subasta están de manifiesto en el despacho del referido notario.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA
Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

AGENTE: D. Juan Hernandez Tasso

Está para vender ó ceder á renta vitalicia la casa calle del Castillo n.º 124.

En la misma hay varios muebles para vender. Informarán en esta imprenta ó en la propia casa.

Se halla para alquilar el primer piso de la casa calle Deya, 36.

Imprenta de Bernardo Fábregues.